



ACTA DE LA TRIGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 09:15 (nueve con quince minutos) del día 29 (veintinueve) de Septiembre del 2022 (dos mil veintidós), reunieron en la Sala de Usos Múltiples de Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, ubicada en el edificio sede, en la calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro, en esta ciudad de Villa de Álvarez, a fin de celebrar la **trigésima tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: **Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos; la **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Secretaria del Comité de Compras, el **Lic. José Alfredo Chávez González**, Secretario del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, la **Licda. Ma. Del Carmen Morales Vogel**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **C. J. Santos Dolores Villalvazo**, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Lic. Guillermo Toscano Reyes**, Regidor y Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal, el **Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz**, Director General de Planeación y Desarrollo Municipal, todos con el carácter de vocales del comité de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesoras del comité la **Licda. Vanessa Ayala Labastida** representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, la **Licda. Gregoria Farías Vaca**, Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- I.- Lista asistencia y declaración quórum legal
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Aprobación del acta anterior
- IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios

A).- Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.





B).- Procedimiento a invitación restringida a cuando menos 3 personas dentro del monto de operación de 851 a 11,150 unidades de medida y actualización conforme al artículo 46 numeral 1 fracción III de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del estado de colima

V.- Asuntos generales

VI.- Clausura

Punto No. I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (**anexo "A"**).

Punto No. II.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

Punto No. III.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, pone a consideración la lectura del acta anterior la cual fue aprobada omitir su lectura por unanimidad de los presentes.

Punto No. IV.- Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

A). Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de **\$382,985.48 (TRECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 48/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (**anexo "B"**).

B) Concurso número INV-VDEA-OM-RMYCP-016-2022, **PARA LA ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO PARA CONTINUAR CON LA RESPUESTA DE REPORTES DE BACHES EN VILLA DE ALVAREZ** (con fundamento en el artículo 46 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del estado de colima), para lo cual se invitó a las personas físicas siguientes: CONSTRUCTORA VILLA DE COLIMA S.A DE C.V, MOVARK DISEÑO & ARQUITECTURA S.A DE C.V, GP3 INFRAESTRUCTURA S.A DE C.V





Se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas y económicas de los participantes; revisando y confrontando la documentación legal y fiscal correspondiente de las personas participantes, determinándose que las propuestas presentadas por: CONSTRUCTORA VILLA DE COLIMA S.A DE C.V, MOVARK DISEÑO & ARQUITECTURA S.A DE C.V, GP3 INFRAESTRUCTURA S.A DE C.V sí fueron susceptibles de análisis técnico ya que presentaron todos los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas y fiscales requeridas en las bases.

En el análisis técnico se determinó que las 2 propuestas susceptibles de análisis técnico, sí cumplen con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas del anexo no. 1 técnico de las bases del concurso, por lo tanto, son procedentes para su evaluación económica.

posteriormente, se procedió a la revisión y confrontación de las propuestas económicas de los concursantes que sí cumplieron con la totalidad de los requisitos solicitados en las bases, mencionados en el párrafo anterior, determinándose que la mejor propuesta corresponde a la presentada por el concursante MOVARK DISEÑO & ARQUITECTURA S.A DE C.V., el cual ofreció el mejor precio en la partida única, al no rebasar el techo financiero para el presente concurso; en ese sentido se procedió a adjudicar a éste proveedor la contratación a que hace referencia este concurso, por el monto siguiente: PARTIDA UNICA: **\$301,600.00 (TRECIENTOS UN MIL SEISCIENTOS PESOS 94/100 M.N.)**, cantidad que incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). Queda constancia de lo anterior, como anexo "D" se adjunta a la presente acta los documentos siguientes: Tabla para evaluar las propuestas técnicas y económicas, junto con la propuesta entregada por el participante.

Acuerdo Único.- Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Colima aprueban por unanimidad los cuadros a que hace referencia el punto IV inciso A y D) y se dan por enterados y validados los oficios de excepción presentados en el **punto IV inciso B)** que forman parte de la presente acta como **anexo "A" y "B"**

Punto No. V.- Con respecto al punto Tres del orden del día, referente a Asuntos Generales el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa que no hay asuntos generales a tratar.

Punto No. VI.- Clausura.- No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las 09:40 **horas** del día de su inicio, firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 4 (cuatro) fojas.





Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Integrantes con derecho a voz y voto

Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa
Presidente

Lic. José Alfredo Chávez González
Vocal Propietario

C. J. Santos Dolores Villalvazo
Vocal propietario

Licda. Ma. Del Carmen Morales Vogel Vocal propietario

Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz
Vocal propietario

Lic. Guillermo Toscano Reyes
Vocal Propietario

Licda. Karla Karina Verduzco
Ontiveros
Secretaria del Comité

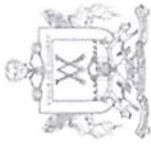
Integrantes con derecho a voz

Licda. Vanessa Ayala Labastida
Asesora

Lcda. Gregoria Fariás Vaca
Asesora

La presente foja de firmas corresponde al Acta de la **trigésima tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el día **29 de Septiembre del 2022**.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ**

Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez

ANEXO "B"

N° CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	TIPO DE RECURSO
2022-01810	13/09/22	GONZALEZ BRICEÑO ENYA ALEXANDRA	20 GALONES DE CLORO, 16 GALONES DE LIMPIADOR MULTIUSOS, 20 CAJAS DE PAPEL HIGENICO JR C/12 PZAS, 120 KILOS DE JABON DE 10KG CADA BOLSA, 10 KILOS DE BOLSA DE CAMISETA DE 45X85, 10 KG DE BOLSA NEGRA DE 30X60, 8 KG DE BOLSA NEGRA 60X40, 10 TRAPEADOR DE MICROFIBRA, 10 ESCOBA PELO DE ANGEL, 10 ESCOBAS DE PALMA, 5 ESCOBAS DE PLASTICO, 5 GUANTES DE HULE, 4 CAJAS DE PASTILLAS DE CLORO, 5 REPUESTOS DE MOPEADOR CHICO, 5 REPUESTO DE MOPEADOR GRANDE, 15 MTS DE FRANELA DE MICROFIBRA	\$ 20,549.00	MUNICIPAL
2022-01845	20/09/22	RICARDO VILLASEÑOR GARCIA	UN SERVICIO DE REPARACION DE TRANSMISION MANUAL PARA CAMION KODIAK NO. ECONOMICO S-38	\$ 32,873.24	MUNICIPAL
2022-01852	21/09/22	VEGA CARRILLO MELINA	20 CAJAS DE AGUA EMBOTELLADA DE 500ML, 20 KG DE CAFÉ DE GRANO, 3 CAJAS DE GALLETAS CON 10 PAQUETES C/C, 10 KG DE AZUCAR ESTANDAR, 10 BOLSAS DE CUCHARA DESECHABLE CAFETERA, 10 BOLSAS DE Tenedor DESECHABLE CHICO, 10 BOLSAS DE CUCHARA GRANDE, 10 PLATOS DESECHABLE TIPO CHAROLA RECTANGULAR, 10 PAQUETES DE PLATO POSOLERO GRANDE, 1 CAJA DE VASOS DE PLASTICO NO. 10, 2 CAJAS DE VASOS DESECHABLES PARA CAFÉ, 5 PAQUETES DE SERVILLETAS CON 400.	\$ 12,910.00	MUNICIPAL
2022-01901	27/09/22	OFITEC TECNOLOGIA, S.A DE C.V	4 COMPUTADORAS ARMADAS, 4 NO BREAK, 4 MONITOR LED	\$ 61,057.76	FONDO IV
2022-01902	22/09/22	SERGIO ALBERTO LOPEZ BALCAZAR	40 METROS DE PORFIDO 15X15 DE 2"6 CMS	\$ 31,552.00	MUNICIPAL
2022-01907	15/09/22	GUSTAVO ALEJANDRO VARELA ZURROZA	UN SERVICIO DE DESAYUNO (PAN DULCE, CAFÉ, PUNTAS DE FILETE CON CHILAQUILES Y FRIJOLES, AGUA FRESCA DE JAMAICA, LOZA PARA 100 PERSONAS, SERVICIO DE MESEROS,	\$ 15,400.00	MUNICIPAL

"2022, Año de la Esperanza"
J. Merced Cabrera #55. Villa de Álvarez. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
Villa de Álvarez, Colima. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
www.villadealvarez.gob.mx



hm



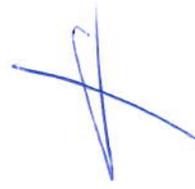
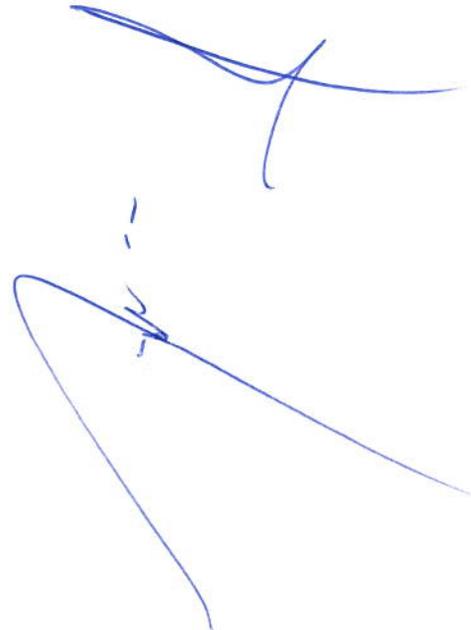
1



				MONTAJE Y SERVICIO		
2022-01908	27/09/22	OFITEC TECNOLOGIA, S.A DE C.V		1 COMPUTADORA ARMADA, 1 NO BREAK KOMBLENZ, 1 MONITOR LED DE 20 A 23"	\$ 13,443.48	FONFO IV
2022-01919	23/09/22	REFACCIONARIA SAN DIEGO S.A DE C.V		1 JUEGO DE DISCO DELANTERO, 1 JUEGO DE DISCO TRASERO	\$ 65,000.00	MUNICIPAL
2022-01920	24/08/22	GONZALEZ CHAVEZ JAVIER		UN SERVICIO DE ALIMENTOS PARA 250 PERSONAS INCLUYE: TATEMADO, ENSALADA ITALIANA, FRIJOLE, DESECHABLE, AGUA FRESCA, HIELO Y VASOS DESECHABLES	\$ 23,200.00	MUNICIPAL
2022-1938	21/09/22	TORRES ALVAREZ AURELIO		4 RIN ORIGINALES	\$ 81,000.00	MUNICIPAL
2022-01949	21/09/22	TORRES ALVAREZ AURELIO		UN SERVICIO DE AFINACIÓN DE TRANSMISION DE UNIDAD YUKON	\$ 26,000.00	MUNICIPAL
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL					\$382,985.48	

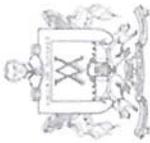
NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 033 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022.


"2022, Año de la Esperanza"
J. Merced Cabrera #55. Villa de Álvarez. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
Villa de Álvarez, Colima. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
www.villadealvarez.gob.mx



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Artículo 46 numeral 1 fracción III de la Ley de Adquisición, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

ANEXO "D"

N° DE CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	TIPO DE RECURSO
INV. VDEA-OM-RMYCP-011-2022 (REQ. 01281)	01/08/22	MOVARK DISEÑO & ARQUITECTURA, S.A DE C.V	ADQUISICION DE 65 TON. MEZCLA ASFALTICA EN FRIO	\$ 301,600.00	MUNICIPAL
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DE OFICIOS DE EXCEPCION EN MONEDA NACIONAL				\$ 301,600.00	

[Firma manuscrita]

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 33 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]